

Buenos Aires, 12 de marzo de 2015

Vista: la solicitud realizada por el Dr. José Osvaldo CASÁS, y

Considerando:

El Sr. Juez desea efectuar una designación en su Unidad Ministro, en los términos previstos por el anexo IV de la Acordada N° 1/1998 y sus modificatorias.

A tal efecto, propone al Señor Lucas PRATESI, DNI 38.258.807, a partir del día 16 marzo de 2015 y hasta el 16 de septiembre de 2015 inclusive.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

- 1. Designar** al señor Lucas PRATESI, DNI 38.258.807, para prestar servicios en la Unidad Ministro del Dr. José Osvaldo CASÁS, con una retribución mensual de ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$ 11.845.-) —equivalentes al haber básico de la categoría 10— y una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, a partir del día 16 de marzo de 2015 y hasta el 16 de septiembre de 2015 inclusive.
- 2. Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique al interesado.

Firmado: Alicia E. C. RUIZ (Jueza), José O. CASÁS (Juez), e Inés M. WEINBERG (Juez).

RESOLUCIÓN N° 20/2015